



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-004-13

**EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.2.1 DEL DECRETO 734 2012, INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-004-13.**

#### **OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-004-13:**

CONTRATAR LA READECUACIÓN DE LA RED DE DATOS SAN Y LA RED DE BACKUP EXISTENTE EN EL DNP ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS INDICADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICA TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO.

#### **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Se llevará a cabo mediante proceso de selección regulado por las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y las demás normas legales vigentes sobre la materia, y en lo no regulado particularmente, por las normas civiles y comerciales y, en general, todas aquellas que adicionen, complementen o regulen las condiciones que deben reunir los proponentes y todas las relacionadas con el objeto de la contratación.

El proceso de Licitación Pública se desarrollará conforme las disposiciones previstas en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por los artículos 220 y 224 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 3.1.1 y siguientes del Decreto 734 de 2012.

Se tendrá en cuenta en este proceso el precio, garantía adicional y el apoyo a la industria nacional, soportado en puntajes de conformidad con el literal a) numeral 3 del artículo 2.2.9 del Decreto 734 de 2012, que dispone:

*“Artículo 2.2.9 Ofrecimiento más favorable a la entidad. El ofrecimiento más favorable para la entidad a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, se determinará de la siguiente manera:*

(...)

*3. En los procesos de selección por licitación, de selección abreviada para la contratación de menor cuantía, y para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:*

*a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.”*



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

#### **PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Departamento Nacional de Planeación cuenta con un presupuesto oficial hasta por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$294.000.000)**, incluido los impuestos a que haya lugar, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 65313 del 7 de junio de 2013, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del **DNP**.

#### **DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES.**

De conformidad con lo señalado en el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012 y con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, se deja constancia que a la fecha de la presente convocatoria pública y de conformidad con las pautas establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los servicios objeto de la presente contratación no se encuentran cobijados por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio.

#### **LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

El proyecto del pliego de condiciones y los estudios previos podrán ser consultados por los interesados en la página electrónica [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en físico en la Coordinación del Grupo de Contratación del **DNP** ubicada en el piso 7, del Edificio **FONADE** ubicado en la calle 26 No. 13 – 19 de la ciudad de Bogotá D.C.

**En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y con fundamento en el Decreto 734 de 2012, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional.**

Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de agosto de 2013.